

C201951-0069

060105

P-001

## MTRA. MARÍA ESPERANZA CONZATTI HERNÁNDEZ DIRECTORA FACULTAD DE ENFERMERIA ORIZABA CORDOBA PRESENTE

De acuerdo a lo establecido en nuestra norma	atividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Ar	t. 63 del Estatuto del Personal
Académico y a la convocatoria emitida el	28 de noviembre de 2018	, para la entidad a su cargo en el
Programa Educativo	ENFERMERIA	, previa
revisión y análisis del proceso, se autoriza	a la publicación de resultados emitidos	por los Jurados nombrados por el
Consejo Técnico u Órgano equivalente de la e		ios:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Concursante	Pts.	Resultado	Observaciones
CRECIMIENTO Y DESARROLLO DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE	3.00	SEC1	IOD	MENDOZA LOPEZ MARIA DEL CAME	N 456.00	FAVORABLE	
				BANDALA RAMIREZ DULCE MARIA	440.00	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
CRECIMIENTO Y DESARROLLO DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE	3.00	SEC2	IOD	CABRERA MARTINEZ MARGARITA	748.40	FAVORABLE	
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	8.00	SEC1	IPP	ARCOS CRUZ JOSE LUIS	585.00	FAVORABLE	
PREVENCION DE ADICCIONES	3.00	SEC1	IOD	CABRERA MARTINEZ MARGARITA	731.40	FAVORABLE	
SALUD REPRODUCTIVA	3.00	SEC2	IOD	ONOFRE SANTIAGO MARIA DE LOS ANGELES	657.50	FAVORABLE	
SEXUALIDAD HUMANA	3.00	SEC1	IOD	JAZMIN LAUREANO OBED	491.60	FAVORABLE	
SOCIEDAD, CULTURA Y SALUD	3.00	SEC1	IOD	JAZMIN LAUREANO OBED	453.00	FAVORABLE	

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., 18 de enero de 2019

DR. PEDRO GUTIÉRREZ AGUILAR

DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA SALUD

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento

C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin

C.c.p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin

C.c.p. Archivo